

Sincelejo, 27 de diciembre de 2023

Funcionario
MARTIN ALONSO TRUJILLO BUENO
Gestor III División Administrativa y Financiera
DIAN
Sincelejo

Asunto: Comunicación Apoyo a la Supervisión de la Orden de compra No 122404 suscrita con GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S Nit.: 901.346.888-7

Saludos cordiales:

Teniendo en cuenta la comunicación de designación de supervisión de la Orden de Compra, relacionada con: "Prestar el servicio integral de aseo y cafetería para la DIAN Seccional Sincelejo.", suscrita con el GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S Nit.: 901.346.888-7 que dice:

"Si tiene personal a cargo, podrá apoyarse en ellos para ejercer la supervisión encomendada, para lo cual deberá comunicar por escrito su labor de Apoyo a la supervisión determinando cuáles son las actividades que esta persona de manera específica deberá realizar. Copia de dicha comunicación deberá ser emitida al Contratista y a la División de Gestión Administrativa y Financiera o quien haga sus veces en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Sincelejo.

Por lo anterior, le comunicamos que está asignado como personal de apoyo a la Supervisión en la Orden de compra No 122404 suscrita con GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S Nit.: 901.346.888-7 y que como tal deberá cumplir con las siguientes actividades:

- Supervisar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato.
- Proyectar informes de ejecución periódico y final del contrato.
- Revisar facturas del contratista.
- En general, todas las que se desprendan del control de ejecución del contrato.

Atentamente,


INALDO ANTONIO CHAVEZ ACOSTA
Jefe de la División Administrativa y Financiera